Nota

Notifique el auto antecedente dia ocho fha a los oficiales y personas a que tocan y en sus personas doy fee

Alvarez

Elecion

En la Villa de Calasparra en veinte y quatro de Junio de mill setecientos y siete los señores Justicia y Regimiento desta dha Villa es a saber el señor Licdo Dn Andres Manuel Pretel Abogado de los Rs Consejos Gobernador por su Magd Dn Silvestre Anttonio Bueno Alferez Mayor Dn Franco Garcia Thorrecilla Fiel executor Juan Garcia Mathias Barme Mrz de Rioja Pedro Garcia Moya Andres Fernandez Iglesias Franco Gonzalez Hurtado y Pedro Sanchez Almodovar Regidores Gregorio Frz Manzanera Alguacil Mayor Juan de Cuellar Monreal Mayordomo de Propios y Alonso Frz Manzano Jurado oficiales de dho Consejo Juntos en las Salas de su Ayuntamiento como acostumbran Dixeron que en observancia y cumplimiento de las Rs Cartas executorias que esta Villa tiene ganadas en contradictorio Juicio con los señores Comendadores desta Encomienda en que declara la forma de hazer la eleccion de oficios que a dho Consejo tocan para un año que corre